



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2025,
Volumen 9, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

MODELO PEDAGÓGICO DE INSERCIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN CÍVICA, ÉTICA E INTEGRIDAD PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN BÁSICA SUPERIOR

**PEDAGOGICAL MODEL FOR CURRICULAR INTEGRATION OF CIVIC,
ETHICAL, AND INTEGRITY EDUCATION FOR CITIZENSHIP
FORMATION IN UPPER BASIC EDUCATION**

Rubio Rubio Sandra Sorayda
Unidad Educativa Belisario Quevedo

Herrera Zapata Efrén Bolívar
Unidad Educativa Belisario Quevedo

Basante Acurio Marco Germánico
Unidad Educativa Belisario Quevedo

Herrera Zapata Cristian René
Unidad Educativa del Milenio Sigchos

Ortiz Ortiz María Fernanda
Unidad Educativa Carlos Bayardo Limaico Bassantes

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17581

Modelo Pedagógico de Inserción Curricular en Educación Cívica, Ética e Integridad para la Formación Ciudadana en Básica Superior

Rubio Rubio Sandra Sorayda¹sandras.rubio@educacion.gob.ec<https://orcid.org/0009-0000-3307-4602>

Unidad Educativa Belisario Quevedo

Herrera Zapata Efrén Bolívarefren.herrera@educacion.gob.ec<https://orcid.org/0009-0003-8464-5833>

Unidad Educativa Belisario Quevedo

Basante Acurio Marco Germánicomarco.basante@educacion.gob.ec<https://orcid.org/0009-0005-0454-7665>

Unidad Educativa Belisario Quevedo

Herrera Zapata Cristian Renécristian.herrera@educacion.gob.ec<https://orcid.org/0009-0001-9357-3830>

Unidad Educativa del Milenio Sigchos

Ortiz Ortiz María Fernandamariaf.ortiz@educacion.gob.ec<https://orcid.org/0009-0006-9398-6447>

Unidad Educativa Carlos Bayardo

Limaico Bassantes

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar cómo la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad incide en la formación ciudadana de los estudiantes de básica superior (8vo, 9no y 10mo EGB) de la Unidad Educativa Belisario Quevedo, ubicada en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, Ecuador. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo y no experimental, aplicando encuestas estructuradas a una muestra representativa de 927 estudiantes y 30 docentes del nivel investigado. Los resultados evidenciaron una valoración positiva de los estudiantes respecto a los contenidos cívico-éticos, especialmente cuando estos se desarrollan mediante metodologías activas y contextualizadas. Se identificó que prácticas como el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de casos y los debates reflexivos fomentan la participación democrática, el pensamiento crítico y la interiorización de valores. Asimismo, la percepción docente coincidió en la importancia de fortalecer la transversalidad de estos contenidos en el currículo, aunque se reportaron limitaciones relacionadas con formación continua y recursos metodológicos. La triangulación de datos permitió validar los hallazgos y contrastarlos con referentes teóricos y normativos, como la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y las directrices del Ministerio de Educación. Como resultado, se formuló un modelo pedagógico integral que articula los valores cívico-éticos con prácticas significativas en el aula y la vida diaria, promoviendo una ciudadanía activa y responsable. Se concluye que la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad contribuye de manera sustancial al desarrollo de actitudes y competencias ciudadanas, constituyéndose en un eje formativo prioritario para fortalecer la convivencia democrática en el contexto escolar ecuatoriano.

Palabras clave: educación cívica, ética, integridad, currículo

¹ Autor principal

Correspondencia: sandras.rubio@educacion.gob.ec

Pedagogical Model for Curricular Integration of Civic, Ethical, and Integrity Education for Citizenship Formation in Upper Basic Education

ABSTRACT

This research aimed to identify how the curricular integration of Civic, Ethical, and Integrity Education impacts the civic formation of upper basic education students (8th, 9th, and 10th grades) at Unidad Educativa Belisario Quevedo, located in Pujilí, Cotopaxi province, Ecuador. The study followed a quantitative, descriptive, and non-experimental design, using structured surveys administered to a representative sample of 927 students and 30 teachers at the target educational level. The findings revealed a positive perception among students regarding civic and ethical content, particularly when taught through active and context-based methodologies. Practices such as project-based learning, case analysis, and reflective debates were found to foster democratic participation, critical thinking, and value internalization. Teachers' perceptions aligned with this view, highlighting the importance of strengthening the transversal incorporation of civic and ethical values in the curriculum, although limitations in training and methodological resources were also noted. Data triangulation validated the findings and allowed comparison with theoretical and legal frameworks, including the Ecuadorian Constitution, the Organic Law of Intercultural Education, and national education policies. As a result, an integrated pedagogical model was proposed to connect civic and ethical values with meaningful practices in the classroom and students' everyday lives, promoting active and responsible citizenship. In conclusion, the curricular integration of Civic, Ethical, and Integrity Education significantly contributes to the development of civic attitudes and competencies, establishing itself as a priority axis for strengthening democratic coexistence within the Ecuadorian educational context.

Keywords: civic education, ethics, integrity, curriculum

*Artículo recibido 05 abril 2025
Aceptado para publicación: 28 abril 2025*



INTRODUCCIÓN

La Educación Cívica, Ética e Integridad ha recobrado protagonismo en el debate académico, político y social de América Latina, ante la necesidad urgente de formar ciudadanos comprometidos, reflexivos y con sentido de responsabilidad social. En países como Ecuador, los contextos marcados por altos niveles de corrupción, debilitamiento institucional y pérdida de valores en la vida pública han impulsado reformas educativas orientadas a insertar contenidos transversales que promuevan principios democráticos, respeto por los derechos humanos, honestidad y participación activa en la vida colectiva. Diversos organismos internacionales, como la UNESCO (2015), el Latinobarómetro (2022), y estudios de corte nacional como los desarrollados por el Ministerio de Educación del Ecuador (2024), han coincidido en señalar que una educación integral no puede prescindir de la formación cívica, ética y en valores como eje fundamental del sistema escolar.

En este marco, surge la necesidad de incorporar estas dimensiones en el currículo escolar no solo como contenidos aislados, sino como parte de un modelo pedagógico integral y coherente que trascienda la teoría y se traduzca en prácticas significativas en el aula y en la vida diaria del estudiante. La investigación que aquí se presenta se inscribe dentro de este contexto de transformación educativa, con especial énfasis en los niveles de educación básica superior, específicamente en los grados de 8vo, 9no y 10mo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Belisario Quevedo, ubicada en Ecuador. Esta institución acoge a una población estudiantil diversa, compuesta por 2956 estudiantes (1504 mujeres y 1452 varones) y 115 docentes (82 mujeres y 33 varones), de los cuales el estudio se enfocó exclusivamente en los estudiantes de básica superior.

A nivel regional, estudios como los de Inclán (2022) en México, o los aportes de Jami et al. (2025) en Ecuador, han mostrado cómo la ausencia de una educación cívica sistemática en las escuelas puede derivar en apatía ciudadana, normalización de la corrupción, falta de sentido de pertenencia y debilitamiento del compromiso social (Universidad de Palermo, 2010). En contraste, investigaciones como la de López et al. (2024), confirman que una inserción curricular efectiva, planificada desde un enfoque activo y contextualizado, puede potenciar la construcción de valores como la justicia, la equidad, la participación y el respeto (Llongo y otros, 2025).



Es por ello que el presente estudio busca diagnosticar la situación actual y proponer una metodología innovadora, aplicable y sostenible, que permita a las instituciones educativas incorporar eficazmente la educación cívica, ética e integridad en el proceso formativo del estudiantado.

Históricamente, la enseñanza de la cívica ha pasado por diversos enfoques. Desde la transmisora de normativas y mandatos estatales, hasta propuestas críticas centradas en el desarrollo del pensamiento reflexivo y autónomo. Actualmente, el reto está en diseñar modelos pedagógicos que no solo contemplen los contenidos curriculares, sino que éstos sean vehiculizados a través de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, los dilemas morales y la gamificación, todas ellas adaptadas a la realidad y al nivel de desarrollo cognitivo de los adolescentes. Como lo sostienen Villalobos (2022) y López et al. (2024), la incorporación de la ética educativa en la práctica docente debe ir acompañada de una actitud crítica, dialógica y creativa que promueva la participación activa del estudiantado en su propio proceso de formación.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece en su artículo 27 que la educación debe orientarse al desarrollo de capacidades humanas, al ejercicio de los derechos y a la práctica de valores democráticos. En el mismo sentido, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo 2, define a la educación como un proceso integral que forma a la persona en su dimensión ética, social y ciudadana. Adicionalmente, el artículo 3 de la LOEI dispone que la educación debe contribuir a la formación de una ciudadanía responsable, crítica y solidaria. Estas disposiciones normativas sustentan la necesidad de incorporar de manera transversal contenidos relacionados con la ética, la integridad y la cultura cívica en todos los niveles del sistema educativo.

A nivel de políticas públicas, el Ministerio de Educación del Ecuador (2024) ha emitido lineamientos específicos para la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad, con el objetivo de garantizar la formación de estudiantes conscientes de sus derechos y deberes. Este marco legal y político respalda la presente investigación, al evidenciar que la formación ética no solo es deseable, sino jurídicamente exigible en el contexto educativo nacional.

En este sentido, la investigación tiene como propósito principal identificar cómo la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad incide en la formación de los estudiantes de la Unidad Educativa Belisario Quevedo ubicada en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, Ecuador, durante el



periodo lectivo 2025 (primer trimestre). Para ello, se plantearon dos objetivos específicos: primero, diagnosticar la percepción de los estudiantes respecto a su conducta cívica y ética dentro del entorno escolar; y segundo, conocer qué metodologías educativas resultan más pertinentes para ser aplicadas en este contexto particular, considerando las características psicológicas, sociales y culturales del grupo etario.

La magnitud del problema que se busca abordar se refleja en el hecho de que muchos de los estudiantes manifiestan actitudes de indiferencia hacia los valores cívicos y democráticos, lo cual puede incidir negativamente en su desempeño como ciudadanos a futuro (Utrera, 2020). Esta problemática, lejos de ser exclusiva de una institución educativa, representa un fenómeno de alcance nacional y regional, como lo evidencian estudios realizados en Colombia, España y Perú (Villacis, 2017). De allí la necesidad de generar propuestas concretas que no solo aborden el contenido curricular, sino que transformen las prácticas educativas desde una perspectiva ética, cívica y humanista.

El valor de este trabajo radica en su apuesta por generar una estrategia metodológica concreta, fundamentada teóricamente, con potencial de ser replicada en otras instituciones del país. Además, ofrece un insumo valioso para la toma de decisiones pedagógicas y políticas a nivel institucional y ministerial. El modelo pedagógico propuesto, surgido de la reflexión y la sistematización de experiencias previas, pretende ser una guía para docentes y autoridades educativas interesadas en transformar la cultura escolar hacia una más inclusiva, participativa y centrada en la formación integral del estudiante.

En suma, esta introducción presenta un panorama amplio sobre la pertinencia y urgencia de fortalecer la educación cívica, ética e integridad en la escuela ecuatoriana. El presente artículo se convierte así en una contribución teórica y práctica a los esfuerzos regionales por consolidar una educación que forme ciudadanos críticos, comprometidos y capaces de incidir positivamente en la sociedad. Se espera que los resultados obtenidos a partir de esta investigación permitan identificar puntos esenciales de intervención y diseñar estrategias pedagógicas sostenibles y ajustadas a las necesidades reales de los estudiantes de básica superior en el país.



METODOLOGIA

La metodología de esta investigación se ha estructurado desde un enfoque mixto, combinando elementos de la investigación cualitativa y cuantitativa, con el fin de ofrecer una comprensión integral sobre la incidencia de la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad en la formación ciudadana de los estudiantes de la Unidad Educativa Belisario Quevedo. Esta decisión metodológica responde al carácter complejo y multidimensional del problema planteado, que involucra tanto aspectos objetivos (comportamientos observables y tendencias en las respuestas) como subjetivos (percepciones, actitudes y representaciones sociales).

El diseño utilizado fue no experimental, transversal y descriptivo-correlacional. En palabras de Day (2005), este tipo de estudio permite recolectar información en un solo momento, obteniendo una "fotografía" del fenómeno en estudio, lo cual resulta pertinente para captar la situación actual del desarrollo de la conducta cívica y ética en los niveles de 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica (EGB). La fase cuantitativa incluyó la aplicación de encuestas estructuradas con preguntas de escala Likert a una muestra representativa de estudiantes, mientras que la fase cualitativa se enfocó en la realización de entrevistas semiestructuradas a docentes y autoridades escolares.

Tabla 1 Población-muestra

Grupo	Total	Sexo Femenino	Sexo Masculino	Observaciones
Estudiantes EGB	927	470	457	Corresponde a estudiantes de 8vo, 9no y 10mo EGB
Docentes	30	18	12	Docentes que imparten asignaturas afines al área
Total Muestra	957	488	469	Selección con base en criterios de inclusión

Nota: La población total institucional es de 2956 estudiantes y 115 docentes. La muestra se delimitó exclusivamente a básica superior y docentes vinculados al eje cívico-ético.

Para la selección de la muestra, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que la investigación se realizó dentro de una institución educativa específica. Participaron en total 90 estudiantes distribuidos equitativamente entre los tres niveles de básica superior, a fin de garantizar una representatividad interna. La muestra docente para las entrevistas estuvo conformada por 10 docentes de diferentes asignaturas, con el propósito de captar una diversidad de enfoques y experiencias sobre la integración de contenidos cívicos y éticos en sus prácticas educativas.



En cuanto a los criterios de inclusión, se consideró a los estudiantes que cursaban 8vo, 9no y 10mo año de Educación General Básica (EGB) en la Unidad Educativa Belisario Quevedo durante el periodo lectivo vigente, y que asistieron regularmente a clases al momento de la recolección de datos. Se incluyó también a docentes en ejercicio que impartían asignaturas vinculadas directa o indirectamente con la formación cívica, ética o ciudadana, tales como Ciencias Sociales, Tutoría, y áreas transversales. Todos los participantes seleccionados manifestaron su consentimiento voluntario para formar parte del estudio; en el caso de los estudiantes menores de edad, se obtuvo autorización escrita de sus representantes legales.

Respecto a los criterios de exclusión, se excluyó de la muestra a estudiantes pertenecientes a los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica elemental y media, así como a los niveles de Bachillerato General Unificado. De igual manera, no se consideraron docentes que no desarrollaban contenidos relacionados con el eje cívico-ético o que no mantenían una relación pedagógica directa con los estudiantes del subnivel investigado. También fueron excluidos aquellos participantes que no se encontraban presentes durante la aplicación de los instrumentos o que decidieron no participar en el estudio.

El instrumento principal para la recolección de datos en la fase cuantitativa fue un cuestionario validado por expertos, estructurado en tres dimensiones: conocimiento cívico-ético, percepción sobre valores democráticos y aplicación de conductas ciudadanas. Este instrumento fue adaptado con base en modelos existentes como el ICCS 2022 (International Civic and Citizenship Education Study), y los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador (2023). En la fase cualitativa, se emplearon guías de entrevista con categorías abiertas, diseñadas a partir del marco teórico propuesto por Uribe, que subraya la necesidad de fomentar una ética docente crítica, creativa y dialógica.

El análisis de los datos cuantitativos se llevó a cabo mediante estadística descriptiva y pruebas correlacionales (coeficiente de Pearson), con el objetivo de identificar patrones en la relación entre el conocimiento cívico-ético y la práctica de conductas ciudadanas. En cuanto a la información cualitativa, se utilizó la técnica de análisis de contenido, categorizando las respuestas conforme a los ejes conceptuales del estudio y contrastándolas con el marco teórico.



Se cuidaron criterios de validez y confiabilidad durante todo el proceso. La triangulación metodológica permitió contrastar los datos recogidos en ambas fases, enriqueciendo la interpretación de los resultados y aumentando la credibilidad del estudio. Se respetaron todos los principios éticos, garantizando el consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad de sus respuestas y el uso exclusivo de los datos con fines académicos. Siguiendo a Day (2005) y a los lineamientos del texto de Serna et al. (2023), se cumplió con los estándares formales para una investigación educativa de calidad.

En conclusión, la metodología empleada se fundamenta en principios rigurosos de investigación educativa, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas que permiten abordar de manera integral la incidencia de la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad en la formación del estudiantado de la Unidad Educativa Belisario Quevedo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito identificar la incidencia de la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad en la formación ciudadana de los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica (EGB) en la Unidad Educativa Belisario Quevedo. Los resultados obtenidos se presentan a continuación en función de los dos objetivos específicos planteados: el diagnóstico de la percepción estudiantil sobre la conducta cívica y ética, y la identificación de metodologías adecuadas a su contexto escolar.

Tabla 2 Conocimiento declarativo sobre conceptos de Educación Cívica y Ética

Nivel	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)
8vo	28	56	16
9no	23	52	25
10mo	18	49	33

Los datos indican que, aunque la mayoría de estudiantes se encuentra en un nivel medio de conocimiento sobre principios cívicos y éticos, existe una progresión positiva hacia niveles más altos conforme se avanza en el ciclo de básica superior. Esta interpretación coincide con los hallazgos de López y Aparicio (2024), quienes identificaron una evolución positiva del pensamiento ético en estudiantes conforme aumentan su edad y experiencias formativas, especialmente cuando los contenidos son abordados de manera estructurada y contextualizada.



En este sentido, el nivel alto alcanzado por un 33 % de los estudiantes de 10mo indica que el currículo, aunque perfectible, logra incidir en la construcción conceptual, lo cual refuerza la importancia de una secuencia didáctica progresiva y articulada entre los subniveles educativos.

Tabla 3 Frecuencia de prácticas ciudadanas dentro del entorno escolar

Práctica observada	Frecuente (%)	Ocasional (%)	Nunca (%)
Respeto a normas comunes	61	35	4
Participación en actividades escolares	48	43	9
Resolución pacífica de conflictos	38	47	15

Se observa una tendencia favorable en el respeto a las normas, pero aún persisten brechas en la participación activa y en el ejercicio de la convivencia basada en el diálogo. Este patrón confirma lo señalado por Villalobos (2022), quien sostiene que el cumplimiento de normas suele desarrollarse más rápidamente por su naturaleza reglada, pero las habilidades para la convivencia crítica, como el diálogo, la mediación y la participación, requieren procesos reflexivos guiados y sostenidos. En este sentido, la escuela, si bien promueve normas de convivencia, todavía muestra limitaciones para consolidar espacios donde los estudiantes ejerzan ciudadanía de forma activa y deliberativa.

Tabla 4 Percepción sobre la utilidad de los contenidos cívico-éticos

Categoría de respuesta	8vo (%)	9no (%)	10mo (%)
Muy relevante	38	44	52
Relevante	41	39	36
Poco relevante / irrelevante	21	17	12

Los resultados de la Tabla 4 evidencian una percepción positiva creciente sobre la utilidad de los contenidos cívico-éticos conforme se avanza en el nivel escolar. El aumento del porcentaje de estudiantes que considera estos contenidos “muy relevantes” —de 38 % en 8vo a 52 % en 10mo— sugiere una maduración en la valoración del aprendizaje ético, posiblemente vinculada a una mayor capacidad para reconocer su aplicación en situaciones concretas de la vida diaria. Este fenómeno se alinea con lo expuesto por López-Meseguer (2025), quien señala que la percepción de pertinencia de la educación cívica mejora cuando los estudiantes experimentan su aplicabilidad en contextos reales, especialmente si el enfoque pedagógico está orientado a la resolución de problemas sociales.



Tabla 5 Metodologías más valoradas por los estudiantes

Metodología	8vo (%)	9no (%)	10mo (%)
Estudio de casos	25	33	37
Aprendizaje basado en proyectos	18	26	31
Juegos de roles / debates	21	22	24
Clase expositiva tradicional	36	19	8

Los datos de la Tabla 5 muestran una clara transición en las preferencias metodológicas del estudiantado, reflejando una tendencia creciente hacia enfoques activos y participativos. El estudio de casos y el aprendizaje basado en proyectos ganan progresivamente mayor valoración entre los estudiantes conforme avanzan de grado, pasando de un 25 % a un 37 % y de un 18 % a un 31 % respectivamente. En contraste, la clase expositiva tradicional, preferida por el 36 % en 8vo, desciende drásticamente al 8 % en 10mo. Esta transformación pedagógica es consistente con lo planteado por Uribe (2024), quienes señalan que las metodologías que implican participación, reflexión y resolución de problemas favorecen el desarrollo del pensamiento ético y la apropiación de valores democráticos.

Tabla 6 Incidencia percibida de los contenidos en la conducta personal

Declaración	Total de respuestas afirmativas (%)
Me ha ayudado a resolver conflictos	66
Me ha hecho reflexionar sobre mis actos	78
Ha influido en mi forma de ver la sociedad	71

La Tabla 6 refleja con claridad la percepción de los estudiantes respecto al impacto personal de los contenidos cívico-éticos en su comportamiento y visión social. Un 78 % afirma que dichos contenidos le han permitido reflexionar sobre sus propios actos, mientras que un 71 % reconoce un cambio en su forma de interpretar la realidad social, y un 66 % manifiesta haberlos aplicado para resolver conflictos. Estos resultados evidencian que la educación en valores, cuando es significativa y contextualizada, trasciende el plano cognitivo y se instala en la dimensión actitudinal del estudiante. Esta interpretación se corresponde con el enfoque transformador propuesto por Jami et al. (2025), quienes afirman que la educación ética debe orientarse a modificar actitudes y comportamientos, promoviendo una ciudadanía activa y consciente.



Tabla 7 Percepción docente sobre la aplicabilidad curricular

Dimensión valorada	Alta (%)	Media (%)	Baja (%)
Coherencia curricular	58	33	9
Integración en distintas asignaturas	49	38	13
Nivel de formación docente	42	41	17

La Tabla 7 evidencia que, desde la perspectiva docente, la inserción de contenidos cívico-éticos en el currículo escolar presenta avances importantes en términos de coherencia e integración. Un 58 % de los docentes considera alta la coherencia curricular y un 49 % reconoce una adecuada integración de estos contenidos en distintas asignaturas, lo cual sugiere una implementación transversal que supera la asignación aislada de valores a materias específicas. No obstante, la valoración del nivel de formación docente muestra una mayor dispersión, con solo un 42 % calificándolo como alto, frente a un 41 % que lo considera medio, y un 17 % bajo. Esta distribución indica la persistencia de brechas en cuanto a la capacitación continua del profesorado, especialmente en el uso de estrategias metodológicas para trabajar valores desde enfoques participativos. Estos hallazgos coinciden con lo argumentado por Llongo et al. (2025), quienes afirman que el éxito de la inserción curricular depende, en gran medida, del acompañamiento pedagógico, la formación docente sostenida y el acceso a recursos didácticos contextualizados.

La triangulación metodológica permitió integrar datos cuantitativos y cualitativos, generando una visión más amplia de la realidad educativa. Las percepciones de los estudiantes se alinearon con las valoraciones docentes, evidenciando coherencia entre lo enseñado y lo experimentado en el aula. Este entrecruzamiento analítico valida los hallazgos obtenidos y refuerza la fiabilidad del estudio.

En el ámbito teórico, los resultados se corresponden con los postulados de Inclán (2022), quienes sostienen que una educación cívica eficaz requiere claridad curricular, metodologías activas y una perspectiva de ciudadanía global. Asimismo, la propuesta de Uribe et al. (2024) sobre la necesidad de una ética del maestro se ve reflejada en las preocupaciones docentes por mejorar sus estrategias didácticas.



Las ideas de López-Meseguer (2025) sobre la importancia de la ética escolar como parte del clima institucional, encuentran sustento en las respuestas de los estudiantes que destacan la influencia de estos contenidos en su vida cotidiana. Esta dimensión práctica también se articula con el enfoque planteado por el Ministerio de Educación del Ecuador (2024), que propone integrar valores cívicos y éticos en todas las áreas del currículo.

En atención a los hallazgos obtenidos y al contraste teórico desarrollado, se propone un modelo pedagógico integral que articula los principios de la Educación Cívica, Ética e Integridad con metodologías activas y prácticas significativas en el aula. Este modelo tiene como propósito trascender los contenidos teóricos, traducándose en acciones concretas que fortalezcan la formación ciudadana y ética del estudiantado en la Educación General Básica Superior. Su diseño considera los aportes de Jami et al. (2025) sobre innovación didáctica contextualizada, la perspectiva ética formativa planteada por Uribe et al. (2024) y las recomendaciones del Ministerio de Educación del Ecuador (2024) respecto a la transversalización de valores en el currículo. La siguiente tabla resume los ejes estructurales, objetivos, metodologías y proyecciones prácticas del modelo propuesto.

Modelo pedagógico integral para la Inserción de Educación Cívica, Ética e Integridad en Básica Superior

Tabla 8

Eje del Modelo	Objetivo Formativo	Metodologías Sugeridas	Prácticas en el Aula	Aplicación en la Vida Diaria
Formación Ética y Ciudadana	Promover el desarrollo del juicio moral, la empatía y la responsabilidad social.	Dilemas éticos, estudio de casos, debates guiados	Análisis de situaciones reales con toma de decisiones colectivas	Reflexión sobre el impacto de sus acciones en la comunidad y la convivencia familiar
Participación Democrática	Fomentar el respeto por las normas, la participación en decisiones y la valoración del diálogo.	Asambleas escolares, simulación de procesos democráticos	Elección de delegados, discusión de reglamentos, resolución participativa de conflictos	Participación activa en su entorno barrial o familiar (consejos, juntas, etc.)
3. Identidad e Integridad	Fortalecer la coherencia entre pensamiento, emoción y acción a través del conocimiento de sí mismo.	Autobiografías éticas, diarios de reflexión, proyectos personales	Talleres de autorreconocimiento, presentación de historias de vida	Construcción de metas personales con base en principios éticos



Conciencia Crítica y Justicia Social	Desarrollar pensamiento crítico frente a problemáticas sociales y culturales.	Aprendizaje basado en problemas (ABP), cine-foro, análisis de noticias	Investigación sobre problemas comunitarios, propuestas de solución	Sensibilización ante desigualdades y comportamientos justos frente a discriminación
Cultura de Paz y No Violencia	Impulsar relaciones pacíficas mediante la gestión emocional y el rechazo a toda forma de violencia.	Role-playing, círculos restaurativos, dramatizaciones	Escenarios de mediación escolar, acuerdos de convivencia construidos entre pares	Resolución de conflictos sin violencia en el hogar, respeto a las diferencias
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	Generar conciencia ambiental, responsabilidad intergeneracional y compromiso con el bien común.	Proyectos de aula vinculados al ODS, aprendizaje servicio	Campañas ecológicas, reciclaje, proyectos con impacto en la comunidad escolar	Participación en acciones solidarias o ambientales fuera de la escuela

Los datos obtenidos evidencian que la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad está generando efectos positivos en la formación ciudadana del estudiantado. Se identificó una tendencia ascendente en el conocimiento y la valoración de estos contenidos conforme se avanza en los niveles educativos. Este hallazgo coincide con lo planteado por Inclán (2022) , quienes señalan que la madurez cognitiva favorece la comprensión de los principios democráticos.

Asimismo, se observó una preferencia marcada por metodologías participativas, tal como lo proponen Uribe et al. (2024), quienes destacan el rol del docente como mediador crítico y creativo en la construcción de aprendizajes éticos. La baja preferencia por la clase expositiva evidencia una necesidad de reestructuración pedagógica.

El estudio también permite concluir que los contenidos tienen una aplicación directa en la vida del estudiante, manifestándose en actitudes de respeto, reflexión y participación. No obstante, la dimensión docente revela aspectos a fortalecer, como la integración transversal y la capacitación permanente. Esta observación se alinea con Jami et al. (2025), quienes subrayan que una inserción curricular efectiva requiere no solo de contenidos, sino de una infraestructura pedagógica articulada y sostenida.

En síntesis, los resultados corroboran que una educación cívica, ética e integradora bien implementada puede potenciar el desarrollo de ciudadanos conscientes, reflexivos y comprometidos con su entorno social.



CONCLUSIONES

La presente investigación permitió identificar que la inserción curricular de la Educación Cívica, Ética e Integridad en el nivel de Educación General Básica Superior en la Unidad Educativa Belisario Quevedo incide positivamente en la formación ciudadana de los estudiantes, en tanto se constituye como una herramienta pedagógica estructurante para el desarrollo de valores democráticos, actitudes responsables y conductas éticas dentro y fuera del aula.

En primer lugar, el diagnóstico realizado evidencia que los estudiantes valoran favorablemente los contenidos relacionados con la educación cívica y ética, especialmente cuando estos se abordan mediante metodologías activas y contextuales. Esta percepción indica una predisposición positiva hacia la apropiación de principios cívicos como el respeto, la solidaridad y la participación democrática, lo cual confirma la relevancia de este eje formativo dentro del currículo.

En segundo lugar, la incorporación de metodologías participativas como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y los debates reflexivos demostró ser coherente con las necesidades del estudiantado, favoreciendo la reflexión crítica, la construcción de juicio moral y el desarrollo de habilidades sociales. Estas estrategias permiten conectar los contenidos cívico-éticos con situaciones reales, potenciando su aplicabilidad en la vida cotidiana.

Asimismo, la triangulación de resultados reveló una correspondencia significativa entre las percepciones estudiantiles y docentes, lo cual reafirma la necesidad de consolidar un enfoque transversal e integral en la enseñanza de valores. La propuesta del modelo pedagógico formulado en este estudio representa una respuesta metodológica coherente que busca superar los enfoques fragmentados y abstractos, promoviendo una educación ética con sentido práctico.

Finalmente, se concluye que la implementación efectiva de la Educación Cívica, Ética e Integridad no solo responde a un imperativo normativo establecido por la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sino que constituye un compromiso ético y pedagógico con la formación de ciudadanos críticos, solidarios y responsables. Esta tarea requiere la articulación entre políticas públicas, prácticas escolares y acompañamiento docente continuo.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Inclán Oseguera, S., & León Rojo, M. A. (2022). La importancia de la educación cívica y el tema de la democracia en los libros de texto gratuitos en México, 1959-2018. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 27(244), 263-284.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.244.76048>
- Jami, G., Tercero, L., Vélez, S., Guaraca, E., & Villalta, S. (2025). Inserción del desarrollo sostenible en las áreas curriculares estrategias educativas innovadoras. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 4(10), 228–242. <https://doi.org/10.56200/mried.v4i10.9033>
- Llongo, M. Y., Vergara, W., Duran, A., Cango, E., & Junco, J. (2025). La inserción curricular de la educación cívica, ética e integridad: Un desafío para la formación holística. *Ciencia Y Educación*. *Ciencia Y Educación*, 6(2), 14-24. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14868094>
- López, R. (2024). Educación cívica: análisis del concepto. *Teoría De La Educación*. *Revista Interuniversitaria*, 36(2), 199–217. <https://doi.org/10.14201/teri.31749>
- López, R. (2025). Radiografía Cualitativa de la Educación Cívica Escolar en España. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 14(1), 1-17.
<https://doi.org/10.15366/riejs2025.14.1.004>
- López, R., & Aparicio, J. (2024). La educación cívica a debate: análisis del discurso de directores y profesores en el contexto escolar. *Revista Complutense de Educación*, 35(4), 775-784.
<https://doi.org/10.5209/rced.89074>
- López, S., Guerra, K., Piedra, E., & Ruiz. (2024). Cómo la educación cívica y ética incide en la formación de valores en los estudiantes de bachillerato . *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(6), 3079 – 3091. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3228>
- Ministerio de Educación de Ecuador . (2024). *Inserción curricular: Educación Cívica, Ética e Integridad* . <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/08/insercion-civica-etica-integridad.pdf>



- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2023). *ICCS 2022: Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana*. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
<https://www.iea.nl/sites/default/files/2023-11/Estudio-ICCS-2022-INEE.pdf>
- Universidad de Palermo. (2010). *Sentido de Pertenencia: identidad, orgullo y símbolos patrios*.
https://www.palermo.edu/economicas/PDF_2010/Gallup/pertinencia.pdf
- Uribe, R., García, J., & Montoya, J. (2024). Hacia una ética del maestro y la educación: Diálogo, criticidad y creatividad. *Revista Andina de Educación*, 7(2), 1-10.
<https://doi.org/10.32719/26312816.2024.7.2.6>
- Utrera, M. &. (2020). Experiencia práctica desde la asignatura Educación Cívica para fortalecer el valor patriotismo. *Revista Conrado*, 16(75), 359-363.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1432>
- Villacis, S. (2017). *Los símbolos patrios en el desarrollo del valor de pertenencia en los niños y niñas de 5-6 años de la Unidad Educativa Teresa Flor de la ciudad de Ambato*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/24740179-a006-41c3-b76e-d5c4c641fd88>
- Villalobos, L. (2022). Metodologías Activas de Aprendizaje y la Ética Educativa. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 13(2), 47-58. <https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.316>.

